

PROCESO: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS TRANSITORIO
DEMANDANTE: SAIRO NEL MORENO CÓRDOBA Y OTROS
DEMANDADO: ORFILIA CÓRDOBA DE MORENO
RADICACIÓN NO: 76001-31-10-005-2020-0090-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE CALI
AUTO No. 1257**

Santiago de Cali, 5 de octubre de 2020

Mediante sendos escritos remitidos a través de correo institucional el 28 y 29 de septiembre del año en curso, el apoderado judicial de la parte demandante en cumplimiento con lo requerido por el Despacho, allega los correos electrónicos de Agobardo, Alejandro, Hercilia y Sairo Nel Moreno Córdoba, así mismo solicita cita para ingreso al Juzgado a efectos de aportar las certificaciones de citación y notificación por aviso allegadas por la empresa Inter rapidísimo.

Por lo anterior, el Juzgado RESUELVE:

PRIMERO: Incorporar al expediente digitalizado los escritos enviados por el apoderado judicial de los demandantes.

SEGUNDO: Por secretaría remítase correo al profesional indicando la forma en que podrá hacer entrega de la documentación física, que requiere incorporar al proceso.

NOTIFÍQUESE
El Juez,

CARLOS ERNESTO OLARTE MATEUS

Firmado Por:

**CARLOS ERNESTO OLARTE MATEUS
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 005 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5bf68e69ed056e78216d7368eed7d34d3f0db82b8eb1c4cb511beefa572a1fa6

Documento generado en 05/10/2020 01:58:21 p.m.